

(28.4 cm x 15 cm)

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Moderadamente irritante a las vías respiratorias y tracto respiratorio.
- Ligeramente irritante a los ojos y a la piel, usar gafas y equipo de protección.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Solo para aplicación foliar.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Neonicotinoides
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente. Obtener asistencia médica o trasladar al paciente a un centro médico.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua limpia y fresca durante 15 minutos, si la irritación persistiera consultar al médico.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa contaminada, lavar el área afectada con abundante agua y jabón, retirar al afectado de la zona tratada.

NOTA AL MÉDICO:
No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático y de recuperación.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA TOXICOLÓGICA:
SAMU: 106 AGREVO PERUANA S.A.C.: 989-004643

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para abejas y artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos. - No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los sobrantes del producto o desechos de envases vacíos. - No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto. - Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables. - En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA
INSECTICIDA AGRÍCOLA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN QUÍMICA
Imidacloprid..... 350 g/L
Aditivos c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 956 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:
AGREVO PERUANA S.A.C.
Jr. San Sebastián 298,
Urb. El Sol de la Molina II Etapa,
La Molina, Lima - Perú
Teléfono: (01) 6328482



Formulador:
FLAGCHEM INTERNATIONAL CO., LTD.
29F, Soho Mansion, No 8 South Zhongshan Road,
Nanjing, China.

Fecha de Formulación:
N° de Lote:
Contenido neto: 1 L
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
RAV, es un insecticida sistémico elaborado a base de Imidacloprid ingrediente activo que posee acción de contacto e ingestión. Es utilizado para el control de plagas de cultivos agrícolas, las aplicaciones van directamente al follaje.

RAV, se puede preparar diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	L/200L	L/ha		
ESPÁRRAGO	Caracha o Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifolia	0.15 - 0.25	—	7	0.05
LIMÓN	"Queresa coma"	Lepidosaphes beckii	0.14	—	21	1
MAÍZ	"Chinche del maíz"	Sthenaridea carmelitana	0.15	0.225*	16	0.1
PAPA	"Mosquilla de los brotes"	Prodiplosis longifolia	0.20**	—	14	0.5

PC: Periodo de carencia LMR: Límite máximo de residuos (mg/kg)
*Basado en un gasto de agua de 300L/ha. ** Para un volumen de agua=250 L/Ha.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar, previa evaluación, cuando se observen los primeros estadios larvales.
Espárrago: Realizar 1 aplicación por campaña, considerando 2 campañas por año.
Maíz, limón y papa: Realizar 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña por año.

PERIODO DE REINGRESO
No ingrese a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD
Es compatible con la mayoría de pesticidas de uso agrícola excepto con los de reacción alcalina y productos foliares.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

